



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 167 - 2024 - AMPI

Ica, 8 de abril de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad; y, mediante Expediente Administrativo No. 0002716, de fecha 01 de abril de 2025, un grupo de padres de familia, de la Delegación de Ica, integrada por estudiantes de matemática; solicitan el RECONOCIMIENTO OFICIAL de la mencionada delegación, para su participación en el torneo internacional "WORLD MATEMATICS TEAM CHAMPEONCHIP", a realizarse en la sede de la Universidad "UNICAMP" de Campinas SP - Brasil, del 15 al 17 de agosto de 2025;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR EL RECONOCIMIENTO OFICIAL a la Delegación de Ica, para su participación en el torneo internacional "WORLD MATEMATICS TEAM CHAMPEONCHIP", delegación integrada por:

ESTUDIANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.
HUALPA ADRIANZEN, JESÚS ARSENIO HOMERO	81108545
ARONES QUISPE, ZAID ADRIANO	63163279
CAHUA UCHUYA, JEFFERSON ADRIANO	63103757
DELGADO MAMANI, RAÚL ANDRÉ SEBASTIÁN	63187540
ANDRÉS ADRIANZEN, CAMILA CELESTE	75640110
SANDRA DEL PILAR, CHÁVEZ BARRIENTOS	72830690

MAESTRO ENTRENADOR:

DR. ALDRYN OSCAR APARCANA ORELLANA	21549344
------------------------------------	----------

La Municipalidad Provincial de Ica invoca el apoyo de las entidades públicas y privadas de nuestro país, y el apoyo de las autoridades nacionales y extranjeras, brindando las facilidades del caso, a nuestra DELEGACIÓN DE ICA, estudiantes de matemática, entrenador y padres de familia, que también son Embajadores de nuestra cultura iqueña, nuestra cultura peruana, a nivel mundial; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE